Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Solicitar al poder ejecutivo provincial, y a través de este, a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia, a cargo del Lic. Gabriel Sánchez Zinny, al Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires Cristian Ritondo, y al organismo que estime corresponder, que informe a esta Honorable Cámara, todo lo referido a la grave amenaza sufrida por la trabajadora docente y dirigente sindical de Suteba Amanda González; en el orden que a continuación se enumeran:

1 - Informar cuales son las medidas que tomó el Ministerio de Seguridad de la Provincia, teniendo en cuenta la repetición de hechos de esta naturaleza que se viene desarrollando contra los docentes, Sindicato de Suteba y los demás sindicatos docentes;

2 - Detalle cuantas denuncias se han recibido desde dicha cartera por intimidación a docentes desde el 10 de diciembre de 2015, hasta la actualidad;

3 - Informar si desde la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia tienen previsto el envío de algún equipo interdisciplinario para poner a disposición de los trabajadores y trabajadoras de educación, teniendo en cuenta las implicancias que tienen los hechos de esta naturaleza sobre la libertad sindical y la seguridad laboral y la grave afectación de las condiciones de trabajo;

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

4 - Informe tanto el ministerio de Seguridad como la Dirección General de Cultura y Educación si tienen previsto la aplicación de algún protocolo conjunto contra las amenazas y violencia a docentes y Sindicatos Docentes.

5 - Informar todo otra situación que refiera a este pedido.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOU
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente solicitud, se funda en la obligación del estado en dar garantía de defensa a los trabajadores y trabajadoras a través de la afiliación y participación gremial y velar por la seguridad de toda la ciudadanía.

Los docentes y las docentes de la Provincia de Buenos Aires se encuentran sin oferta paritaria que iguale la pérdida del poder adquisitivo, en un contexto de grave embestida gremial por parte del Poder Ejecutivo Provincial, que avasalla constantemente los derechos de los gremios y de los trabajadores y trabajadoras con conductas antisindicales y prácticas desleales, en violación expresa, entre otras, de la ley 23551.

Además de lo anteriormente dicho ahora hay que sumarle el secuestro de Corina y las amenazas a Amanda.

A una semana del secuestro y tortura de una docente de Moreno, una dirigente gremial de SUTEBA de Ramallo denunció amenazas. "Acordate de Corina" fue la inscripción que apareció en su vehículo.

A Corina De Bonis la subieron a un auto. Le pusieron una bolsa en la cabeza. La tallaron a sangre con un punzón en el abdomen, porque junto a sus compañeras y madres del barrio organizó ollas colectivas para amortiguar el cierre de comedores escolares en la localidad bonaerense de Moreno.

Amanda González, Secretaria Gremial de Suteba Ramallo, rompió el silencio después de recibir amenazas el pasado domingo en horas de la noche, cuando la escribieron "Acordate de Corina" en el capot de su auto.

Según manifestó la docente en el programa matinal "Segunda Edición", emitido este lunes por Crónica HD: "Ni bien tome conocimiento de esto realice la denuncia en la Comisaría 1°. Uno no se espera un hecho tan dañino y cobarde. Después de lo que le paso a Corina. Es un hecho lamentable".

Sobre las amenazas comentó que: "En realidad no es una amenaza directa hacia mi persona, sino a todo Suteba Ramallo, a toda la comisión".

"Seguimos todas las medidas de Suteba gremiales y provincia. Acompañando las marchas. Que hayan elegido mi auto... podría haber sido el de cualquier compañero de comisión", comentó luego.

Y más tarde ante la consulta dijo: "No podría precisarte quien o quienes realizaron la amenaza".

En tanto, habló sobre la situación sufrida por una colega: "No pude hablar con Corina, pero hablé con Baradel. No esperaba algo tan cobarde".

Por último indicó: "El miedo existe pero la lucha continúa. No tenemos miedo sabemos que estamos parados siempre de la misma vereda. Seguiré dando clases en la escuela secundaria de Ramallo".[1]

Esta nueva y grave amenaza no es a una persona, sino una respuesta a la lucha de los y las docentes que desde hace mucho educan a nuestrxs hijxs en las aulas y en la calle.

Nos preocupa la indiferencia del Poder Ejecutivo Provincial y esperamos que el Poder Judicial asuma su responsabilidad, tratando esta situación con la importancia que el hecho a

[1] https://www.cronica.com.ar/policiales/No-es-una-amenaza-a-mi-persona-sino-a-todo-Suteba-Ramallo-20180917-0012.html

merita en un contexto, donde las garantías individuales se ven cada vez más vulneradas.

En el actual contexto económico que está atravesando el país y en particular nuestra querida provincia de Buenos Aires, creemos indispensable la tarea que están llevando a cabo los gremios en defensa del embate neoliberal, del ajuste económico y del achicamiento del estado.

Por esta razón, considero imprescindible que acompañemos con esta iniciativa legislativa.

En tal sentido, solicito a los y las legisladoras, que acompañen con su voto el presente proyecto.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOU
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As